Para publicación inmediata: 08/10/2015 **GOBERNADOR ANDREW M. CUOMO**

ANUNCIA EL GOBERNADOR CUOMO ESTABLECIMIENTO DE RÉCORD EN EL USO DEL CINTURÓN DE SEGURIDAD EN NEW YORK

Cumplimiento del 92 por ciento en 2015; del 90 por ciento o más durante seis años consecutivos

El Gobernador Andrew M. Cuomo anunció hoy que una cantidad récord, el 92 por ciento de los neoyorquinos, está usando el cinturón de seguridad de manera regular. Este es el sexto año consecutivo en el que el uso del cinturón de seguridad ha permanecido en 90 por ciento o más, de acuerdo con la Encuesta de Observación del Cinturón de Seguridad del Estado de New York, realizada cada año por el Instituto de Gestión e Investigación de la Seguridad del Tráfico de la Universidad de Albany.

“New York estuvo a la vanguardia con la primera ley del cinturón de seguridad de la nación, y estos nuevos números son un testamento a los esfuerzos continuos de este estado para lograr que los neoyorquinos usen el cinturón y salven vidas”, dijo el Gobernador Cuomo. “Continuaremos este orgulloso legado y haremos todo lo posible para garantizar que nuestros caminos sigan siendo seguros y que se detengan las tragedias evitables antes de que ocurran”.

New York, durante el mandato del Gobernador Mario Cuomo, fue el primer estado en promulgar leyes de cinturón de seguridad en 1984. New York es un estado de aplicación primaria de la ley, lo que significa que un oficial policiaco puede detener un vehículo y aplicar una multa por no utilizar el cinturón de seguridad incluso sin observar otra infracción. La omisión del uso del cinturón conlleva una multa de hasta $50.

A nivel nacional, el uso del cinturón de seguridad en 2014 promedió 87 por ciento, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Uso de Protección a Ocupantes (por sus siglas en inglés, “NOPUS”), realizada cada año por el Centro Nacional de Estadística y Análisis de la Administración Nacional de Seguridad del Tráfico en Carreteras (por sus siglas en inglés, “NHTSA”). New York estuvo entre sólo 19 estados y el Distrito de Columbia en los que el uso del cinturón de seguridad tuvo un índice del 90 por ciento o más alto. La NOPUS de 2014 encontró que el uso del cinturón de seguridad siguió siendo más alto en los estados con leyes de cinturón de seguridad con aplicación primaria, en comparación con los “estados de ley secundaria”, en donde la policía sólo puede aplicar una multa si han detenido un vehículo por otra presunta infracción.

La subcomisionada ejecutiva del Departamento de Vehículos Automotores (por sus siglas en inglés, “DMV”) Terri Egan dijo, “Nuestros índices récord de uso del cinturón de seguridad demuestran que la gran mayoría de los neoyorquinos siguen tomando la sencilla medida de ponerse el cinturón al subir a un vehículo de motor para protegerse en el camino. El DMV y el Comité de Seguridad del Tráfico del Gobernador (por sus siglas en inglés, “GTSC”) se enorgullecen de continuar con nuestros esfuerzos para fomentar los buenos hábitos de conducción y para ayudar a hacer nuestros caminos tan seguros como sea posible”.
El anuncio del cumplimiento récord de New York con las leyes de uso del cinturón de seguridad se da después de varias iniciativas recientes de educación y aplicación de la ley para incrementar el uso del cinturón de seguridad por parte de conductores y pasajeros.

En julio, la Policía Estatal y la Policía de Parques Estatales de New York se asociaron para el evento Buckle Up New York in the Parks, o BUNY in the Parks, de 2015, una campaña de aplicación de la ley y educación para animar a los automovilistas y pasajeros que visitaron los parques a ponerse el cinturón de seguridad. Este año la División de Aplicación de la Ley del Servicio de Parques Nacionales también participó en esta campaña, que se realizó del 11 al 26 de julio. La Policía Estatal y la Policía de Parques Estatales realizaron operativos conjuntos en Long Island y en Hudson Valley. La campaña tuvo como resultado 499 multas por infracciones en el uso del cinturón de seguridad para adultos y 1,220 por infracciones de seguridad con niños pasajeros.

Del 18 al 31 de mayo, el Estado de New York participó en la movilización nacional de aplicación de la ley Click It or Ticket (Abróchelo o Multa). Como parte de este esfuerzo, la Policía Estatal de New York y agencias policiacas municipales y de condados en vehículos con o sin distintivos multaron agresivamente a los conductores sin cinturón de seguridad que recorrían las carreteras del estado, por medio de puntos de revisión y operativos móviles. Se emitieron casi 25,000 multas por infracciones en el uso del cinturón de seguridad para adultos y casi 2,500 por infracciones de seguridad con niños pasajeros. Por instrucciones del Gobernador Cuomo, el Departamento de Transporte del Estado (por sus siglas en inglés, “DOT”) y la Autoridad de Autopistas coordinaron letreros electrónicos con mensajes que decían “Click It or Ticket” en las carreteras durante la campaña.

También en mayo, el GTSC se asoció con Ford Driving Skills for Life y realizó la competencia Batalla de los Cinturones en la Feria de Seguridad del Tráfico del Condado de Niagara. La Batalla de los Cinturones es una competencia rápida, similar a una carrera de relevos, en la que equipos de cuatro adolescentes ven quién puede ponerse el cinturón más rápido. La educación y aplicación de la ley en lo referente al uso del cinturón de seguridad también formaron parte de la campaña Ninguna Silla Vacía del GTSC en abril. La campaña integral de seguridad del tráfico se enfoca a los adolescentes durante la temporada de bailes y graduaciones.

De acuerdo con la NHTSA, 9,580 pasajeros de vehículos que no usaron el cinturón de seguridad murieron en choques a nivel nacional en 2013. Adicionalmente, el

Departamento de Salud del Estado de New York estima que casi 700 automovilistas que no usan el cinturón de seguridad son lesionados cada mes con suficiente gravedad para requerir tratamiento en el hospital.

Para más información sobre las leyes de cinturón de seguridad de New York, haga clic aquí.

###

Noticias adicionales disponibles en www.governor.ny.gov
Estado de New York | Executive Chamber |press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418